

CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN RELATIVO AL CONTRATO DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y ASISTENCIA EN VIAJES PARA LA FUNDACIÓN PRIVADA INSTITUTO DE SALUD GLOBAL BARCELONA NÚM. EXPEDIENTE 1/2017

Mediante el presente se hace público que el Órgano de Contratación del procedimiento de referencia, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha clasificado por orden decreciente las proposiciones presentadas en el presente procedimiento atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Particulares, con el siguiente resultado:

APDO.	DESCRIPCIÓN	PUNTOS	VALOR MÁXIMO DE PARTIDA (S/IVA)	HALCÓN VIAJES	IAG7	VIAP	BCD TRAVEL	HALCÓN VIAJES	IAG7	VIAP	BCD TRAVEL
A.1.a	TRANSPORTE AÉREO	7	9,00	0,00	3,72	5,00	0,00	7,00	4,11	3,11	No valorar
A.1.b.1	TRANSPORTE EUROPEO	5	9,00	0,00	4,50	5,00	0,00	5,00	2,50	2,22	No valorar
A.1.b.2	TRANSPORTE INTERCONTINENTAL	5	12,00	12,00	4,50	5,00	0,00	0,00	5,00	4,67	No valorar
A.2.	TREN	1	5,00	0,00	2,07	2,00	0,00	1,00	0,59	0,60	No valorar
A.3.	TRANSPORTE MARÍTIMO	1	10,00	0,00	4,13	0,00	0,00	1,00	0,59	1,00	No valorar
A.4.	RESERVA AUTOCAR	1	10,00	0,00	4,13	0,00	0,00	1,00	0,59	1,00	No valorar
A.5.	ALQUILER COCHE	1	6,00	0,00	2,47	0,00	0,00	1,00	0,59	1,00	No valorar
A.6.	ALOJAMIENTO NO HABITUAL	2	5,00	0,00	2,06	2,00	4,13	2,00	1,18	1,20	No valorar
A.7.a.	OTROS SERVICIOS (SALAS, ETC.)	2,33	5,00	0,00	2,06	0,00	0,00	2,33	1,37	2,33	No valorar
A.7.b.	CONGRESOS	2,33	9,00	9,00	3,71	2,00	0,00	0,00	1,76	2,33	No valorar
A.7.c.	AUTO-RESERVA	2,34	3,00	3,00	2,00	2,00	12,40	0,00	2,34	2,34	No valorar
RESULTADO APARTADO ECONÓMICO								20,33	20,62	21,80	0
B.	ACUERDOS TRANSPORTE AÉREO	8	-	198	29	959	264	1,65	0,24	8,00	No valorar
C.	ACUERDOS TRANS. FERROVIARIO	2	-	24	2	55	7	0,87	0,07	2,00	No valorar
D.	ACUERDOS ALQUILER COCHE	1	-	65	5	41	56	1,00	0,08	0,63	No valorar
E.1.	ACUERDOS HOTELERAS NACION.	4	-	359	16	181	147	4,00	0,18	2,02	No valorar
E.2.	ACUERDOS HOTELERAS INTERN.	6	-	630	9	967	224	3,91	0,06	6,00	No valorar
RESULTADO APARTADO ACUERDOS								11,43	0,63	18,65	No valorar
RESULTADO SOBRE 3:								31,76	21,25	40,45	0,00

	EMPRESA	RESULTADO SOBRE 2	RESULTADO SOBRE 3	TOTAL
1	VIAP	42	40,45	82,45
2	HALCÓN VIAJES	42,5	31,76	74,26
3	IAG 7	48	21,25	69,25

Igualmente, se pone en conocimiento que la empresa clasificada en primer lugar será requerida para que en el plazo de diez (10) días hábiles a contar desde el día siguiente a aquel en que reciba el requerimiento, presente la documentación establecida en la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Particulares.

Barcelona, a 4 de julio de 2017

El Órgano de Contratación